

RODRIGUEZ DE ARCINIEGAS

(Trabajo no definitivo pues hasta contiene filiaciones tentativas)

XX Rodríguez de Arciniegas, casó con María Gómez (Según los hermanos García Carraffa). Fueron padres de Tomé y parece que también de Juana y de Ana, los cuales:

- 1) Tomé Rodríguez de Arciniegas y Gómez, regidor de Remedios en 14 de mayo de 1637 (A.N.C., Realengos, leg. 23, f. 91, v. n. 19), visitador general de Trinidad en 13 de marzo de 1668 (Arch. cit., leg. cit., f. 10, n. 1). Ya había fallecido el día 8 de mayo de 1670 (Arch. cit., leg. 8A, secc. cit., f. 144, v. n. 9). Casó con Juana Márquez "la Vieja", conocida también como Juana Márquez "la Mayor", que ya viuda aparece como dueña del corral "Calabazal", en Remedios, el día 8 de mayo de 1670 (Arch. cit., leg. cit.). Constituyó con sus hijos, excepto Sebastiana, una de las 18 familias que fundaron Santa Clara el día 15 de julio de 1689. Testó en Santa Clara en 1691, siendo su testamento el primero que se otorgó en Santa Clara (Arch. cit., Protocolos de Santa Clara, tomo de 1691-1696, folios 7 al 12, v.). Dejó un gran legado a la Iglesia. Falleció en 1699. La descendencia de ambos será expuesta más abajo
- 2) Juana Rodríguez de Arciniegas (y Gómez?). Aparece en Remedios como Juana Arciniegas en 1665. Como Juana Rodríguez, propietaria de "Ciego Romero", sostuvo un pleito en 1669 contra Ana Rodríguez de Arciniegas, dueña de "San Juan de Hayagán" (Memoria Histórica de la Villa de Santa Clara y su jurisdicción, por Manuel Dionisio González, pag. 391).
- 3) Ana Rodríguez de Arciniegas (y Gómez?). Figura en Remedios como dueña de esclavos en 9 de septiembre de 1664 (P. Mayor, Remedios, L. 1, M. E.). Como propietaria de "San Juan de Hayagán" sostuvo un pleito contra Juana Rodríguez, dueña de "Ciego Romero" (Opus cit.). Casó con el capitán Juan de Campos, alcalde de Remedios en 1646. Dueño de la hacienda "San Francisco de Malezas". Tuvieron descendencia.

Tomé Rodríguez de Arciniegas y Gómez, y su esposa, Juana Márquez "la Vieja", leg. de Blas de Rojas y de Mariana de Pavia, fueron padres de:

- 1) Juana Márquez "la Moza". Testó en Santa Clara en 10 de marzo de 1713 (A. N. C., Prot. Santa Clara, tomo IV, 1695-1715, f. 61). Agregó un codicilo en 23 de mayo de 1714 (Arch. y Secc. cit., leg. cit., f. 115). Casó con el capitán Luis Pérez de Morales, natural de La Habana (?) y que en 18 de agosto de 1692 declaró que en 1681 pidió en La Habana que se le entregaran 840 pesos más los réditos, pertenecientes a su hermana, Doña María de Morales, los cuales les dejó bajo tutela, por testamento, el padre de ambos. Como Doña María había sido enviada a Arcos, lugar de prófencia del padre, por el propio padre más de cuarenta años antes, el hermano solicitaba se le diera por fallecida, a lo cual se accedió (Arch. N. C., Secc. cit., tomo 1691-1696, f. 48, v.). Este Luis Pérez de Morales fue hijo de otro Luis Pérez de Morales y hasta ahora se ignora quien fue la madre. (C. A. R. C. de la Villa de Santa Clara)
- 2) Catalina Márquez, que casó en Remedios con José de Morales, quien aparece en 1722 (Diccionario biográfico remediano por José A. Martínez-Fortún y Moyó y Humberto Arnáez y Rodríguez). *Tomado de la obra citada.*
- 3) Gaspar Rodríguez de Arciniegas y Márquez, que vivía en Remedios en 1656 (A. N. C., Realengos, leg. 8A, f. 141, n. 9) y folios 218 y 233). En 1688 era alférez mayor, regidor en 1688 y en 1692. Testó el día 27 de noviembre de 1702 (Arch. cit. Prot. Sta. Clara, tomo II, 1695-1715, f. 128). Casó con Agustasia de Jesús de Yera y Consuegra, Mendiola y Morales, conocida también por Ana de Yera o Ana de Consuegra, leg. de Lorenzo de Yera y Mendiola y y de Ana de Consuegra y Morales, la cual testó en Santa Clara el día 1 de octubre de 1725 (Arch. y secc. cit. t. II, f. 25). Procrearon a:
 - A) Manuola Rodríguez de Arciniegas y Consuegra, que casó con el capitán Juan Pablo de Monteagudo y Pérez, leg. de Miguel de Monteagudo Briceño, natural de San Clemente, Cuenca, Castilla la Nueva, y de Isabel Pérez. Tuvieron descendencia.
 - B) Pascuala Rodríguez de Arciniegas y Consuegra, la que casó con Juan Martín de San Remo, natural de San Remo, Riviera de Genova. Tuvieron, que se sepa, una hija.

C) Juana Manuela Rodríguez de Arciniegas y Consuegra, la cual ya era difunta al testar la madre en 1701. Casó con Juan de Conyedo Martín, natural de Conyedo, parroquia de San Pedro de Pernús, concejo de Colunga, Asturias. Fueron padres del célebre presbítero Juan Martín de Conyedo.

4) Manuel Rodríguez de Arciniegas y Márquez, nacido circa 1635. Vivía en Remedios, en donde fue alférez, alcalde de la Santa Hermandad. En 1660 declaró ser hermano de Gaspar y tener 25 años de edad (A.N.C., Realengos leg. 8A, folios cit.). Regidor en 9 de noviembre de 1678 y alcalde en 1692 (Arch. cit. Secc. cit., leg. 23, n.19). Casó con Juana Clemencia de los Reyes Pareja (el Pareja según los García Carraffa). Fueron padres de:

A) Isabel Rodríguez de Arciniegas y de los Reyes Pareja, la cual casó con Cristóbal de Moya y Quiñones, natural de Remedios, leg. de Cristóbal de Moya y Paz de la Serna, natural de Madrid, y de María Pérez de la Cruz y Quiñones, natural de Remedios.

B) Juana Rodríguez de Arciniegas y de los Reyes Pareja, bautizada en Remedios el día 10 de agosto de 1675, nacida el 27 de julio (P.M. Remedios L.1, f.79, n.408). Casó en Santa Clara el día 19 de agosto de 1702 (P.M.E.1, parte segunda, folio 11 v., n.70), con Juan Martín-Pulido y Rojas leg. del alférez Domingo Martín-Pulido y Román o Ramón o de la Romana (Jaruco les llama de la Romana y de la Corda) que según el matrimonio del padre en Trinidad, fue natural de Santiago de Cuba y según la defunción de su hermano Pedro en Santa Clara, de San Vicente, Castilla, y de Magdalena de Rojas y Ruiz, natural de Trinidad.

C) Manuel Rodríguez de Arciniegas y de los Reyes Pareja.

D) Francisco Rodríguez de Arciniegas y de los Reyes Pareja, a veces Francisco Rosendo y otras Rosendo. Fue Alférez Mayor de Santa Clara. Casó con Ana Justa Sardui y Hernández, leg. de Juan Sardui y de Ana Hernández y Ramírez (~~de Contreras?~~). Tuvieron descendencia que quedará relacionada más abajo.

E) Juliana Rodríguez de Arciniegas y de los Reyes Pareja,

f) Manuela Rodríguez de Arciniegas y de los Reyes-Pareja.

G) María Rodríguez de Arciniegas y de los Reyes Pareja, la cual casó en Santa Clara con Diego Díaz de León y de la Cruz, natural de Parachico, Canarias, leg. de Lorenzo Díaz de León y de Ana Francisca de la Cruz.

Francisco Rodríguez de Arciniegas y de los Reyes Pareja, y su esposa, Ana Justa Sardui y Hernández, fueron padres de:

1) Rosendo Rodríguez de Arciniegas y Sardui, que casó con Ana Sardui y Martín de Abileira, Moya y Pérez de Morales, leg. de Cristóbal Sardui y Moya, Rodríguez y Quiñones y de Paula Martín de Abileira y Pérez de Morales, Leal y Vidal. Ella recasó en Trinidad con Manuel de la Peña y Fernández de Olivares, Romero y Pereira. Fueron padres de:

A) Manuel Rodríguez de Arciniegas y Sardui, que casó dos veces: primero en Santa Clara con Paulina Cabrera, de la que hasta ahora no se sabe más. Segundo: en Trinidad, en 5 de marzo de 1797 (P.M.L.6.M.E., f.82 v., n.350), con María de la Concepción González Cabeza de Vaca y Pacheco del Castillo, de la Rosa y Rodríguez de Pinto, natural de Trinidad, leg. de Pedro González Cabeza de Vaca y de la Rosa, Calvo de la Puerta y Vicente de Valdivieso y de Ana Pacheco del Castillo y Rodríguez de Pinto, López de Oviedo y Prados, naturales de Trinidad. Manuel Rodríguez de Arciniegas y Sardui y Paulina Cabrera, fueron padres de:

María Dionisia Rodríguez de Arciniegas y Cabrera, natural de Santa Clara. Casó en Trinidad el día 8 de enero de 1792 (P.M.L.6.M.E., f.34, n.134), con José Rafael Caro y González, Pérez de Corcho y Pérez de Rosales, natural de Trinidad, leg. de Francisco de Paula Caro y Pérez de Corcho, natural de Sancti-Spiritus, oriundo de Cádiz en su línea paterna, y de Micalca González y Pérez de Rosales, natural de Trinidad. Con descendencia.

- B) José Vicente Rodríguez de Arciniegas y Sardui, natural de Santa Clara, casó el día 6 de agosto de 1793 (P.M.Trad.L.6,M.E.,f.50, n.197), con María de la Trinidad de la Peña y Orizondo, Domínguez y de la Cruz, leg. de Pedro Francisco de la Peña y Domínguez, Fernández de Olivares y Ponce de León, y de María Jacinta de Orizondo y de la Cruz, Jaime y Vázquez, naturales de Trinidad. Con sucesión.
- C) Rosalía Rodríguez de Arciniegas y Sardui, natural de Santa Clara. Casó en Trinidad en xx de agosto de 1766 (P.M.L.4,M.E.,f.248,v.), con Domingo de Izaguirre y Rodríguez de Alaraz, Lombida y López de Dicastillo, leg. de Juan de Izaguirre y Lombida, Espartillo y Vázquez y de Isabel Rodríguez de Alaraz y López de Dicastillo, Ximénez y González de Castañeda, naturales de Trinidad.
- 5) María Rodríguez de Arciniegas y Márquez, que casó en Remedios el día 24 de junio de 1669 (P.M.L.1,f.10,n.37,M.E.), con Florián de Orellana y Morales, natural de Puerto Príncipe, leg. de Florián de Orellana y de Isabel de Morales y González. Con descendencia. (De *Hoy de Santa Clara* A. IX)
- 6) Sebastiana Rodríguez de Arciniegas y Márquez, casó en Remedios el día 28 de diciembre de 1670 (L.1,M.E.,f.13,n.47), con Sebastián Pérez de Prados, natural de Sevilla, leg. de XX Pérez y de Ana de Prados. Figura entre los firmantes de una carta en defensa de Remedios hecha en 1690.
- 7) Juan Rodríguez de Arciniegas y Márquez, era aún soltero en 15 de julio de 1689 al fundarse Santa Clara, pero con María, merca criolla esclava de su madre, fue padre de:

Francisca. Nació hacia 1673, esclava de Juana Márquez "la Vieja", la cual le otorgó carta de libertad en 1677, pero en vista de que con los cambios de escribano se habían extraviado los papeles, hizo extenderla de nuevo en 23 de abril de 1691 por lo bien que le había servido y por ser su hijo Juan el padre de ella (A.M.C., Prot. de Sta.Clara, tomo de 1691-1696,f.4).